

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	---2017-0
Razón Comercial:	DELICIAS PERUANAS - PARQUE LEFEVRE
Propietario	
RUC:	--
DV:	
Fecha de Inicio de Operaciones:	
Dirección del Establecimiento:	, , CORREGIMIENTO DE , DISTRITO DE , PROVINCIA DE
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	0.00
Estado:	En Solicitud
Fecha de Expedición:	20 de Julio de 2025 a las 5:40 49 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12908931

www.panamaemprende.gob.pa